



## PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA TRANSILICITANA 2015.

D, \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

Mediante el presente documento MANIFESTO:

1. Que he leído, entendido y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba deportiva denominada TRANSILICITANA 2015 , que se celebrará en Elche los días 14 y 15 de Marzo 2015. Dicho Reglamento se encuentra publicado en la página web oficial de la carrera ([www.transilicitana.org](http://www.transilicitana.org)).
2. Que estoy seguro de estar física y psicológicamente bien preparado para realizar la Transilicitana 2015 y que sigo los controles médicos adecuados para garantizar que gozo de buena salud general, sin padecer ninguna enfermedad, alergia, defecto físico, lesión o afección cardio-respiratoria que desaconseje mi participación en la Transilicitana 2015.
3. Que soy plenamente consciente de la dureza de la prueba, del recorrido, perfil y distancia de la misma, los cuales he consultado previamente en la web de la prueba [www.transilicitana.org](http://www.transilicitana.org)
4. Que soy consciente de que este tipo de pruebas conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
5. Que dispongo de los conocimientos y destreza técnica suficientes como para garantizar mi propia seguridad, en el entorno y las condiciones de autonomía en las cuales se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización para el día de la prueba, y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la prueba.
6. Que me comprometo a cumplir las normas y los protocolos de seguridad establecidos por la Organización de la Transilicitana 2015, en la que voy a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
7. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que ellos consideren en cualquier momento de la prueba, habiéndola o no solicitado yo mismo. Ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba y/o a permitir mi hospitalización, si ellos lo estiman necesario para mi salud.
8. Que autorizo a la Organización de la prueba a tomar y a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en este evento, y a no percibir ningún tipo contraprestación a cambio.
9. Que soy consciente de que mi dorsal es personal e intransferible, por lo que no lo cederé o venderé a ninguna otra persona, incluso en el caso que yo no pueda asistir a la prueba.
10. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonero de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, por cualquier daño físico o material que se produzca sobre mi persona, y por lo tanto, renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

# Transilicítana

100 Km. / 24 h.

11. Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto a los demás y al medio ambiente que se relacionan a continuación:

- a) Transitar con prudencia y según las normas establecidas, por caminos y carreteras abiertas al tráfico.
- b) Transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
- c) No provocar alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- d) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general del paisaje.
- e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados.
- f) No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- g) No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
- h) No tirar ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de los mismos.
- i) No salir del recorrido marcado.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Firma**

Nombre  
DNI